



RESOLUCIÓN DE 24 DE ENERO DE 2025 DEL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE TERUEL POR LA QUE SE POSPONEN LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL PRIMER NIVEL DE LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES DE INVIERNO A LA CONVOCATORIA DE MARZO.

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 16 de septiembre de 2008 (BOA 26/09/2008) por la que se regulan las pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas conducentes a títulos de técnicos deportivos, la Resolución del 14 de noviembre del 2024, del Director General de Innovación y Formación Profesional, que modifica la Resolución de 19 de julio de 2024, por la que se establece el calendario, lugar de celebración y centro educativo de referencia, de las pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas conducentes a títulos de técnicos deportivos durante el curso 2024/2025, y la Orden de 22 de septiembre de 2006 (BOA 30/10/2006), del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los currículos y las pruebas de acceso específicas correspondientes a los títulos de técnico deportivo de las especialidades de los deportes de invierno en la Comunidad Autónoma de Aragón, que exige para poder acceder, además de la titulación correspondiente, la superación de una prueba específica, el Director del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Teruel.

RESUELVE:

PRIMERO.- Las pruebas específicas para el acceso al primer nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES DE INVIERNO en la especialidad de Esquí Alpino y Snowboard que deberían haberse celebrado en la Estación de Valdelinares, pista Chaparrilla (Teruel), durante el día 17 de diciembre de 2024, no pudieron desarrollarse por no poderse constituir el tribunal por falta de asistencia de las personas que lo integraban.

SEGUNDO.- Informados los candidatos se decide trasladar la fecha de realización de dicha prueba a la que se realice en la próxima convocatoria de marzo.

TERCERO.- En todo lo no dispuesto en la presente Resolución, se estará a lo establecido en la Orden de 16 de septiembre de 2008 (BOA 26/09/2008), por la que se regulan las pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas conducentes a títulos de técnicos deportivos, y en la Orden de 22 de septiembre de 2006 (BOA 30/10/2006) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se establecen los currículos y las pruebas de acceso específicas correspondientes a los títulos de técnico deportivo de las especialidades de los deportes de Invierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Firmado electrónicamente.
En Teruel, a fecha de la firma.
El director del Servicio Provincial,
José Luis Castán Esteban.